

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Nombrar a don José María Ceballos Cantón, con DNI 29.080.066, como Secretario, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Adra (Almería).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de septiembre de 2004.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los requisitos exigidos en la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 21 de junio de 2001 (BOJA núm. 84, de 24 de julio), se adjudican los puestos de trabajo especificados en los Anexos de la presente Resolución, convocados por Resoluciones de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 14 de junio de 2004 (BOJA núm. 127, de 30 de junio), y 6 de julio de 2004 (BOJA núm. 140, de 19 de julio), a los funcionarios que figuran en los correspondientes Anexos.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 8 de septiembre de 2004.- El Viceconsejero, Sergio Moreno Monrové.

ANEXO I

Concurso de puesto de libre designación

DNI: 27288300.
Primer apellido: Baturone.
Segundo apellido: Castillo.
Nombre: Miguel Jesús.
Puesto de trabajo adjudicado: Sv. Proyectos y Obras.
Código: 2758810.
Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro de directivo: D.G. Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
Localidad: Sevilla.
Provincia: Sevilla.

ANEXO II

Concurso de puesto de libre designación

DNI: 25087144.
Primer apellido: Moya.
Segundo apellido: Calle.
Nombre: María Victoria.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario General.
Código: 2761310.
Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro de directivo: Delegación Provincial.
Localidad: Córdoba.
Provincia: Córdoba.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna de esta Universidad.

De acuerdo a lo establecido en la base 8.4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 26 de enero de 2004 (BOJA de 11 de febrero), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala Administrativa por el sistema de promoción interna de esta Universidad, vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla a los aspirantes que se relacionan en Anexo.

Segundo. De acuerdo con lo establecido en la base 8.3 de la convocatoria, confirmar a dichos participantes en los puestos que vienen desempeñando.

Tercero. La toma de posesión de sus puestos de trabajo se producirá en el plazo de un mes a contar desde la publicación del nombramiento, cuyos efectos económicos y administrativos se retrotraerán a 1 de julio de 2004.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente a aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 2 de septiembre de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

N. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	28353978	LEVY SOTO, MERCEDES
2	28716606	GARCIA DE PABLO, ADORACION
3	52270387	MARIN OLIVARES, ROSA MARIA
4	28489966	MARTINEZ PEREZ, ANGEL
5	75667080	ROMERO CALLES, MARIA TRINIDAD
6	28433216	TORRALBA IBAÑEZ, FEDERICO ALBERTO
7	28386792	GOMEZ FUENTES, JOAQUINA
8	28713622	MARTIN DELGADO, ELENA
9	30811248	CARRION DEL REAL, CARMEN
10	28515691	HERNANDEZ GOMEZ, MARIA DEL ARA
11	28483300	MOLINA NAVARRO, MARIA DEL MAR
12	29782341	MARQUEZ GARCIA, YOLANDA MACARENA
13	28578645	GOMEZ PORTILLO, MARIA DOLORES
14	29756193	PICON SANCHEZ, MARIA DEL SOCORRO
15	28547123	CATALAN PEREZ, MARIA JOSE
16	9181313	RAMIREZ MOLINA, MARIA BELEN
17	28731198	VENEGAS MUÑOZ, RAFAEL
18	28661128	PEREZ MARCHAN, ISABEL
19	28861366	GARCIA BARRIGA, ROSA MARIA
20	75370896	DURAN DEL VALLE, ENCARNACION
21	28481657	SEGOVIA RAMOS, MARIA LUISA
22	28456469	FIZARRAYA GARRIDO, DOLORES
23	28721199	GONZALEZ RODRIGUEZ, ENCARNACION
24	28851151	CANO PARDO, ROCIO
25	28861531	ROBLES GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN
26	28398590	GONZALEZ CARRION, MARIA DEL CARMEN
27	28701279	ROMERO QUIJANO, MARIA DE LOS ANGELES
28	28859050	PONT DELGADO DE COS, MARIA MERCEDES
29	28463989	ROMERO GARCIA, ANA TRINIDAD
30	28476331	PUERTO GOMEZ, MARIA CARMEN
31	52243411	LABELLA RUIZ, ASCENSION
32	74609096	OSORIO GONZALEZ, ADELA
33	50303274	BARRIGA FLORES, MARIA CARMEN
34	28585155	MARTINEZ GONZALEZ, MARIA LOURDES
35	28728590	LOZANO GARCIA, MARIA REGLA
36	28408582	MONTES BUZA, ANTONIO
37	75405654	TOLEDO PAVON, MARIA DEL PILAR
38	28483463	MOURELLE FERNANDEZ, JOSE MANUEL
39	28475425	BARCIA BARCIA, MARIA DEL MAR
40	28696398	GOMEZ PONCE DE LEON, MARIA DE LA LUZ
41	75534992	LOPEZ FERNANDEZ, MARIA LOURDES

N. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
42	75376458	GOMEZ AVILA, MARIA DEL CARMEN
43	28472032	VALDERRAMA PINTO, MARIA JESUS
44	28598254	GARCIA GONZALEZ, ROSARIO
45	28567631	FRANCES CORONIL, MARIA TERESA
46	28897312	BERMUDEZ BERMUDEZ, ELENA
47	28890242	GORDILLO CARRASCO, MARIA CARMEN
48	28426484	VALLE GARCIA, FRANCISCO DEL
49	28227441	DIAZ DURAN, RICARDO
50	28442317	INURRIA HURTADO, IRENE
51	28396651	RODRIGUEZ CASTILLO, MARIA JESUS
52	28580804	VOLTES GALVEZ, ROSARIO DEL PILAR
53	28890398	ROMANA DIAZ, ROSA MARIA
54	27286340	SANCHEZ GALINDO, CONCEPCION
55	28711863	MORA REAL, MARIA DEL CARMEN
56	34076148	PEREZ RUBIO, JORGE MANUEL
57	28736089	HERMOSO DOMINGUEZ, CRISTINA ISABEL
58	28876043	RUIZ RAMOS, FATIMA
59	75534989	MARTIN GONZALEZ, JOSE LUIS
60	29679441	TRIGO MORENO, VICENTA
61	27792444	SALDAÑA FERRER, MARIA CARMEN
62	28405809	FERNANDEZ BAÑULS, MARIA CARMEN
63	75389568	PONCE JIMENEZ, LEONARDO RAMON
64	28854604	NAVARRO VAZQUEZ, MANUELA
65	28464648	JIMENEZ GORDILLO, DOLORES
66	28731777	PEREZ GONZALEZ, ALICIA
67	28686000	CERVIÑO BENITO, MARIA CATALINA
68	28661488	GARCIA SANCHEZ, MARIA ESPERANZA
69	28873223	CARRETERO LOPEZ, ALICIA
70	28695595	VALLE RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE DEL
71	75297459	MERCHAN ALVAREZ, MARIA CARMEN
72	28752778	GUILLEN JIMENEZ, MARIA
73	75442486	RODRIGUEZ GONZALEZ, ROSA MARIA
74	28852150	VALVERDE CASARES, FRANCISCO DE ASIS
75	28473685	MARTIN BEJARANO, ANA LUISA
76	28898123	BONILLA TORRES, MARIA REYES
77	28573296	ESCAMILLA JIMENEZ, MARIA ANGELES
78	28451659	TRILLO RODRIGUEZ, MARIA
79	28664000	MORENO POZO, JUAN
80	28300966	CUTIERREZ GARCIA, MARIA ISABEL
81	25045334	RUIZ PEREZ, MARIA VICTORIA
82	28461428	VICENTE HERNANDEZ, DAVID
83	28678822	LOPEZ PEREZ, ROSA
84	75410425	PEREZ MOLINA, FRANCISCO
85	28317347	GUELFO MACIAS, EMILIA MARIA
86	28518520	ORTEGA OLIVA, MARIA JOSEFA
87	28313867	CHACON CANELA, MARIA DEL CARMEN
88	28921170	GARCIA OCAÑA, MARIA AFRICA
89	28724931	GARCIA MATEO, MARIA DESIREE
90	28730470	DELGADO SANCHEZ, MARIA CARMEN
91	28443580	QUEVEDO JIMENEZ, JUAN MANUEL
92	27630092	GARCIA GUZMAN, MARIA JOSEFA
93	28470971	ZAMBRANO GARCIA, JOSE
94	28577332	RODRIGUEZ ANGULO, ENCARNACION
95	28899238	PEREZ RAMOS, MARIA CARMEN

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación puesto de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo previsto en el Capítulo V del Título III del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y en uso de las competencias que tiene delegada esta Secretaría General Técnica por Orden de 10 de noviembre de 2000 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 138, de 30 de noviembre) se anuncia la provisión de puesto/s de trabajo de la RPT de esta Consejería con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo por libre designación, próximo a quedar vacante, que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse a Ilma. Sra. Secretaria General Técnica y serán presentadas en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública sita en Sevilla,

Plaza de la Gavidia, 10, ello sin perjuicio de lo establecido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el/los puesto/s que se solicita/n, numerado/s por orden de preferencia, en su caso, y deberá ir acompañada de un «curriculum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Título académico.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido de/los puesto/s que se solicita/n.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas. De la citada documentación se presentarán tantas copias como puestos a los que se aspire.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el petitionerario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 8 de septiembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.